

NOTIFICACION U.O.C. N° 424/2025.

Asunción, 30 de septiembre de 2025.

SEÑORES

LIBRERÍA INTERCONTINENTAL EDITORA E IMPRESORA S.A.

Domicilio: Caballero N° 270 e/ Eligio Ayala y Mariscal Estigarribia

Teléfono: (021) 496-991 / 449-738

Email: agatti@libreriaintercontinental.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 70/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS PARA LA BIBLIOTECA JURÍDICA BERNARDINO CABALLERO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – AD REFERÉNDUM" ID N° 463.276, a fin de comunicarles que por Resolución S2. N° 316 de fecha 30 de septiembre de 2025, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto: "...ART.1º: **ADJUDICAR** en el marco del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 70/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS PARA LA BIBLIOTECA JURÍDICA BERNARDINO CABALLERO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – AD REFERÉNDUM" ID N° 463.276, al oferente **LIBRERÍA INTERCONTINENTAL EDITORA E IMPRESORA S.A.**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de **G. 16.272.234 (Guaraníes dieciséis millones doscientos setenta y dos mil doscientos treinta y cuatro)**, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, hasta el cumplimiento total de las obligaciones, de acuerdo al siguiente detalle: (...)".

Se informa que a la fecha no se ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, documento que refrenda los recursos financieros necesarios para la formalización del presente llamado, tal como se estipula Art. 44º - Procedimientos Ad Referéndum - de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

Cabe aclarar, que al momento de emitirse el CDP será comunicado a través de una Notificación y se solicitará las documentaciones pertinentes a fin de proseguir con los trámites necesarios para la suscripción del contrato tal como se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la **Lic. Fátima Insfrán**, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S2. N° 316 de fecha 30 de septiembre de 2025 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO N° 065/2025 de fecha 17 de septiembre de 2025.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Ing. Andrés Morinigo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías. UOC



Retransmitido: Remision de Notificación UOC N° 424/2025

Microsoft Outlook

mar 30/09/2025 14:41

Para:agatti@libreriaintercontinental.com.py <agatti@libreriaintercontinental.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

agatti@libreriaintercontinental.com.py (agatti@libreriaintercontinental.com.py)

Asunto: Remision de Notificación UOC N° 424/2025

NOTIFICACION U.O.C. N° 425/2025.

Asunción, 30 de septiembre de 2025.

SEÑORES

LA LEY S.A.

Domicilio: César Lopez Moreira N° 850 c/ Papa Juan XXIII

Teléfono: (021) 496-991 / 449-738

Email: katherin.otazu@laley.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 70/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS PARA LA BIBLIOTECA JURÍDICA BERNARDINO CABALLERO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – AD REFERÉNDUM" ID N° 463.276, a fin de comunicarles que por Resolución S2. N° 316 de fecha 30 de septiembre de 2025, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto: "...ART.1º: **ADJUDICAR** en el marco del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 70/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS PARA LA BIBLIOTECA JURÍDICA BERNARDINO CABALLERO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – AD REFERÉNDUM" ID N° 463.276, al oferente **LIBRERÍA INTERCONTINENTAL EDITORA E IMPRESORA S.A.**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de **G. 16.272.234 (Guaraníes dieciséis millones doscientos setenta y dos mil doscientos treinta y cuatro)**, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, hasta el cumplimiento total de las obligaciones, de acuerdo al siguiente detalle: (...)"

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la **Lic. Fátima Insfrán**, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S2. N° 316 de fecha 30 de septiembre de 2025 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO N° 065/2025 de fecha 17 de septiembre de 2025.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Gerardo Marinigo
Jefe
Ppto. de Contratos y Garantías. UOC



Retransmitido: Remision de Notificacion UOC N° 425/2025

Microsoft Outlook

mar 30/09/2025 14:39

Para:katherin.otazu@laley.com.py <katherin.otazu@laley.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

katherin.otazu@laley.com.py (katherin.otazu@laley.com.py).

Asunto: Remision de Notificacion UOC N° 425/2025